

**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Mercado de Divisas de Madrid

*Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la
sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1961*

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,850	60,030
1 Dólar canadiense	58,015	58,189
1 Franco francés nuevo	12,177	12,213
1 Libra esterlina	167,945	168,450
1 Franco suizo	13,870	13,911
100 Francos belgas	120,297	120,658
1 Marco alemán	14,973	15,018
100 Liras italianas	2,645	9,674
1 Florin holandés	16,600	16,649
1 Corona sueca	11,552	11,586
1 Corona danesa	8,684	8,710
1 Corona noruega	8,395	8,420
100 Marcos finlandeses	18,694	18,750
1 Chelín austriaco	2,320	2,326
100 escudos portugueses	209,292	209,921

ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por
la que se anuncia subasta de ejecución de obras en cam-
minos provinciales.*

Es objeto de esta subasta la ejecución de las siguientes obras:

1.ª Reposición del firme de los kilómetros 7 al 13,500 del camino vecinal de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas Precio tipo de la subasta, 740.025 pesetas. Fianza provisional, 14.800,50 pesetas.

2.ª Reposición del firme de los kilómetros 13,500 al 22,261 del camino subvencionado de Navares de las Cuevas a Aldeanueva de la Serrezuela. Precio tipo de la subasta, 666.769,13 pesetas. Fianza provisional, 13.335,38 pesetas.

3.ª Reposición del firme de los kilómetros 1,700 al 16 del camino vecinal de Cuéllar a Membibre de la Hoz. Precio tipo de la subasta, 1.462.698,80 pesetas. Fianza provisional, 29.253,97 pesetas.

4.ª Sustitución de badenes y reposición del firme de los kilómetros 1 al 10 del camino provincial de Santa María de Nieva a Villoslada. Precio tipo de la subasta, 887.600,89 pesetas. Fianza provisional, 17.752,01 pesetas.

5.ª Reposición del firme de los kilómetros 2,100 al 14,400 (trozos segundo, tercero y cuarto) del camino provincial de Sepúlveda a Casla y Prádena. Precio tipo de la subasta, pesetas 1.480.515,75 Fianza provisional, 29.610,31 pesetas.

6.ª Reposición del firme de los kilómetros 5,500 al 12,500 del camino provincial de Grajera, por Campo de San Pedro, a la carretera de Ribota al límite de la provincia. Precio tipo de la subasta, 855.312,50 pesetas. Fianza provisional, 17.106,26 pesetas.

7.ª Reposición del firme de los kilómetros 1 al 9,158 del camino subvencionado de Adrados a Olombrada y Campaspero Precio tipo de la subasta, 853.937,94 pesetas. Fianza provisional, 17.078,75 pesetas.

8.ª Reposición del firme de los kilómetros 1 al 8 de la carretera provincial de Pinillos de Polendos a la carretera de Segovia a Valladolid Precio tipo de la subasta, 794.723,77 pesetas. Fianza provisional, 15.894,47 pesetas.

Los plazos de ejecución de las obras serán los siguientes:

- 1.ª Diez meses.
- 2.ª Diez meses.
- 3.ª Doce meses.
- 4.ª Diez meses.
- 5.ª Doce meses.
- 6.ª Doce meses.
- 7.ª Diez meses.
- 8.ª Ocho meses.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que median hasta el de la celebración de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación Si la baja excediere del 10 por 100 se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del diez por ciento del tipo de licitación y la baja ofrecida.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría General de esta Corporación, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para el pago de las obras, habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes para la validez de estos contratos.

El correspondiente anuncio se ha publicado asimismo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» correspondiente al día 16 del actual.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y domiciliado en el piso de la casa número de la calle, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, correspondiente al día de de 1961, para la contratación, por subasta pública, de las obras de y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección a la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de

..... a de de 1961.

El licitador.

Segovia, 22 de agosto de 1961.—El Presidente.—3.500.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que
se anuncia concurso público de suministro de 3.324 uni-
formes de verano con destino al personal del Servicio
de Limpiezas.*

Se anuncia concurso público para suministro de 3.324 uniformes de verano, con destino al personal del Servicio de Limpiezas, con el tipo de 1.047.060 pesetas, con plazo de ejecución de cuatro meses.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentar las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 20.704,90 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).